

**PROGRAMA 4000 DEL MAGAZINE GUILLENA AL DÍA  
ONDA GUILLENA RADIO 11/10/2018**

**“Los toques de campanas de Guillena”**

***Finalidad de este programa***

El 27 de noviembre de 2012, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana, incoaba expediente de declaración de bien de interés cultural inmaterial, a favor de los toques manuales de campanas en la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Albaida, en el Campanar de la Vila de Castellón de la Plana, en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Santa María de la Asunción de Segorbe y en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Santa María de Valencia.

En el transcurso de la XXXVI Reunión de Asociaciones y entidades culturales en defensa del Patrimonio, celebrada en Málaga del 25 al 28 del pasado mes de mayo, la Asociación Cultural Hispania Nostra dio a conocer una de sus propuestas para celebrar el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018, denominada «**Echamos las campanas al vuelo**»: con la intención de que todas las campanas Europeas de toque manual sonaran a la vez en un día y hora determinados. Esta iniciativa se llevó a cabo el pasado sábado 21 de abril de 2018 a las 12:00h. La música de las campanas manuales de 300 iglesias de España y unas 1.000 en Europa resonaron al unísono.

Por otra parte el Senado aprobó el 13 de junio de 2017 una moción conjunta de varios grupos parlamentarios, por el que se declara el toque de campanas tradicional como Bien de Interés Cultural Inmaterial.

El toque manual de campanas del pasado 21 de abril fue el comienzo de un proceso al que seguirán el inventario de las torres, las campanas/carillones y los campaneros/carillonistas que practican el toque manual en España y en Europa. Esa documentación constituirá la base documental para solicitar a la UNESCO que se reconozca el toque de campanas como Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad, actividad con la que nos proponemos poner el broche al Año Europeo del Patrimonio Cultural.

Todas estas actuaciones se realizarán junto a las comunidades autónomas y con participación de la Administración Local, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a fin de declarar aquellas campanas y campanarios que merezca tal catalogación, como Bienes de Interés Cultural.

Sabedor de que las cosas aparecen y desaparecen, porque así es la vida, un continuo fluir, la pretensión de este que escribe es que nuestro campanario y el lenguaje de sus campanas no enmudezca sin pena ni gloria. Por ello se decidió llevar a cabo este programa, con el único fin de inmortalizar todos los toques que nuestro campanero, Federico Arroyo, el último hacedor de este oficio en nuestro pueblo, aún recuerda después de toda una vida tañiendo nuestras campanas.

## ***Historia de nuestro campanario y nuestras campanas***

Si tuviésemos que representar al pueblo de Guillena con un elemento arquitectónico, ni que decir tiene que sería el campanario, cuya figura se alza como punto más elevado de la geografía urbana de la localidad. Del mismo modo sus campanas, que repican a gloria reiteradas veces en sus días de fiestas, son protagonistas ineludibles en las fechas más señaladas del pueblo. Sin embargo, hasta hace algunos años desconocíamos por completo quien fue el autor de este hito arquitectónico que irrumpe en el cielo guillenero. Tras descubrir un documento en el Archivo de la Catedral de Sevilla hemos podido conocer no sólo su autoría, sino otros muchos e interesantes detalles al respecto de su construcción y otros pormenores importantes sobre el edificio.

Originalmente el templo contaba con una torre campanario de sección cuadrangular, rematada muy posiblemente por un parapeto almenado de merlones escalonados o de grada, a juzgar por los que aún sobreviven en la cabecera del edificio, similar por tanto a las que otras iglesias mudéjares de la capital aún conservan, cual es el caso por ejemplo de Santa Catalina. Aunque no se ha podido corroborar documentalmente, suponemos que al igual que en otras muchas iglesias de la diócesis, el cuerpo de campanas de esta torre debió padecer los efectos devastadores del terremoto de Lisboa acaecido el 1 de noviembre del año 1755, pues lo cierto y verdad es que el edificio había alcanzado 1789 en un estado de verdadera ruina y así hemos podido corroborarlo documentalmente. De lo que no queda duda es de la existencia de dicha torre, cuyos dos primeros cuerpos *–en cuyo interior se ubican la sacristía y la sala del caracol–* sobreviven todavía hoy día, y de ello dan buena cuenta los dos arcos ojivales *–uno de ellos cegado–* que cabalgan en el flanco Sur de dicha torre y que comunican con el actual Museo Parroquial. Del mismo modo son varios los testimonios documentales que aluden a la existencia de una torre. Sirvan como ejemplo sendos ejemplos que traigo a colación. El primero se remonta al año 1697, año en que fue necesario encargar una nueva campana por haberse quebrado otra más antigua según reza en uno de los libros de fábrica; *«Por estar quebrada una de las campanas de la torre...»* Unos años más tarde, el 26 de septiembre de 1702, se abonan sesenta y un reales y medio al maestro carpintero Luis Rodríguez, en concepto *«de costa la madera y echura de unas puertas para la torre...»*<sup>1</sup> y otras reformas practicadas en el edificio.

Seguramente y debido al alto índice de destrucción de las iglesias de la zona en estos momentos, se decidió poner en práctica una solución provisional que a duras penas cumplía con la funcionalidad de campanario y que finalmente acabaría ocasionando daños al edificio. El día 8 de enero de 1793, cuando se estaba procediendo ya a la reedificación del templo que hasta 1789 se encontraba en avanzado estado de ruina, don José Domínguez, presbítero y mayordomo de la fábrica de la parroquia, daba cuenta de ello al provisor del arzobispado mientras solicitaba una solución a dicho problema; *«...hallándose pendiente la obra en dicha yglesia y ser una de sus principales faltas la de el campanario, por componerse de dos pilares sumamente indecentes y estos estar sobre la armadura de la capilla mayor, causando a esta grande ruina y lo que es*

---

<sup>1</sup> Libro de fábricas I(1694-1710), Cuentas de mayordomía de 1699 a 1702, p. 47.

*más, ser tan bajo con cuya causa no se oyen las campanas en mucha parte del pueblo por lo que se sigue, quédanse [sic] muchos de los fieles sin oír el sacrificio de la misa en días de fiesta, por tanto supplico a vuestra señoría se sirva mandar hacer el reconocimiento de lo que llebo referido y en su vista probeher según tenga a bien, merced que espero merecer del justo proceder de vuestra señoría, a quien Dios Nuestro Señor prospere en su mayor exaltación y grandeza.» Será entonces cuando el provisor solicite al maestro mayor de obras de las fábricas de las iglesias de la ciudad de Sevilla, el arquitecto Fernando de Rosales, encargado años atrás de la reedificación del edificio que se estaba llevando a cabo en estos momentos, que visitase el templo para estimar el alcance de la solicitud anterior, visita que llevaría a cabo el día 30 de enero de 1793. En el informe de dicha visita el arquitecto expone textualmente; «Para lo que hace el citado campanario, hallo que este está colocado en vn testero de la nave menor conttiguuo a el cabezera o capilla maior, mirando este a el poniente, con su labor o vno de sus ángulos introducido en los texados de la armadura que cubre la nave mayor, hallándose las campanas de este elevadas de la azotea sólo vna y media vara<sup>2</sup>, principiando el dicho campanario sobre los buelos por donde derraman las aguas la citada azotea, que viene a ser el peso del buelo de los texados de la referida armadura, viniendo a quedar la altura de todo este en la monttea<sup>3</sup> que forma la dicha armadura, sirviendo los mismos texados de vso para vno de sus ángulos a el citado campanario. » Además de poner de manifiesto diversos perjuicios que observó en la construcción, tales como la inexistencia de barandas para evitar la caída de personas y la imposibilidad de colocarlas debido a las reducidas dimensiones de los vanos que albergaban las campanas, o la continua caída de escombros sobre los tejados, hecho que propiciaba importantes daños a estos, Rosales describe el campanario provisional que encontró de la forma siguiente, mientras emite su veredicto con respecto al mismo; «Su fábrica es sólo de tres pilares y otros dos que tiene el segundo cuerpo, sin movimiento de pilastras, corniza y otra cosa alguna de que pueda llamarse este campanario, más que por estar en él colocadas las citadas campanas y así, si vuestra señoría tiene a bien la nueva construcción del dicho campanario, para evitar los daños que hasta aquí se han experimentado en los texados de las cubiertas de la nave del Evangelio<sup>4</sup> y juntamentte darle la elevación correspondiente, de suertte que sus campanas queden quando menos a la altura del cavallette de la armadura principal de la nave mayor, para que sus campanas puedan comunicar sus voces a el lado opuesto de la nave del Evangelio...»*

Por desgracia no ha llegado a nuestros días ningún diseño previo que muestre la idea original de Rosales para el campanario guillenero, pero la descripción que ofrece al maestro albañil Manuel Daza, director de las obras y entendemos que por tanto autor material de la espadaña, es tan precisa en cuanto volumen, medidas y ornamentación, que podría decirse que es una descripción del campanario escrita a posteriori de su construcción; «Primeramente deberá colocarse este en el muro de la testera de la sacristía a

---

<sup>2</sup> Vara castellana, antigua unidad de medida equivalente a 0,835 metros.

<sup>3</sup> Entiéndase flecha de la bóveda (altura desde la línea de arranque a la clave).

<sup>4</sup> Sobreentendemos que debe tratarse de un error, queriendo referirse a la nave de la Epístola, por estar esta más próxima al viejo campanario provisional.

*el lado del mediodía<sup>5</sup>, quedando su fachada a la plaza y calle Real de esta villa, formando sobre los mismos buelos que horizontalmente corren por toda la capilla mayor su banco en forma de pedestal, que este sea la misma altura de vara y media que deberían llevar los pretiles, que igualmente deven construirse en las líneas de dicha azotea, dándole a el dicho barandal sólo media vara de robustez<sup>6</sup>, y a todo el banco o la partte que haze de soclo<sup>7</sup> o pedestal para dicho campanario, tendrá de grueso quatro tercias<sup>8</sup>, que non las que el muro inferior tiene de grueso, y de largo el dicho soclo siette y media, sobre el qual se formarán los tres pilares con dos huecos de campanas, con la robusteses el de el centro, de vna vara y quartta de cada lado para la faxa<sup>9</sup> que ha de formar, arcos y orlas de los dos huecos antedichos, los que deverán tener cada vno de luz danchura vna vara y quattro pulgadas<sup>10</sup>, para razón de tener la campana mayor una vara de falda, quedando las quattro pulgadas para desahogo. Asimismo, con la misma medida se formarán los dos machos o pilares de los extremos, con el aumentto de seis pulgadas más de robustez que el canto de vn albottante<sup>11</sup> que habría de llevar por dos costados, hasta cojer la distancia referida de las siete varas y media que debe tener el dicho soclo o pie del referido campanario. Los dichos machos o pilares, además de la robustez referida para su fachada, deverán tener también en quantto a su grueso desde la línea exterior a la interior, el muro que mandare el suelo de las quatro tercias en todo el primer cuerpo, previniendo estos con sus machos de fierro<sup>12</sup> para el centro de cada vno, que cojan desde vna vara de partte vieja hasta por cima de las roscas de los dos arcos que forman los citados huecos de campanas, que según la elevación de este debe tener cada macho o tocho de fierro ocho varas, los quales irán quedando embevidos en el centro de los mismo pilares, y consauidos que sean los dichos arcos con otro tocho del mismo fierro de cinco varas de longitud, se presenttará sobre dichas roscas, intruso<sup>13</sup> en cada vno de los tres anttedichos en forma de cadena. Y después se conttinuará con la corniza de este cuerpo, dejando las enttradas para los otros dos machos del mismo fierro que abrá de tener en su centro los dos pilares del segundo cuerpo, y quales irán también asidos a la misma cadena que va presenttada sobre las citadas roscas. Y labrado que sea el primer cuerpo con siette varas de elevación en los mismos términos referidos, se continuará el segundo con arreglo a tres varas de altura, sin incluir su fronttis, cruz y beletta, hechando también a el segundo cuerpo su cadena en los mismos términos que a el primero de sólo dos varas de longitud, así quedan yntrusas en los pernos referidos. Y el citado campanario construido todo el largo referido y demás prettiles solo de cal y arena, dándole de enjugo<sup>14</sup> a cada andamiada ocho o dies días con su oberguilla de agua<sup>15</sup>, consolidando con esta*

---

<sup>5</sup> Entiéndase orientada al Sur.

<sup>6</sup> Entiéndase de anchura.

<sup>7</sup> Término de origen portugués que significa parte con forma cúbica de un pedestal.

<sup>8</sup> Se refiere a cuatro terceras partes de una vara castellana, es decir, 1,113 metros.

<sup>9</sup> Moldura ancha y de poco vuelo.

<sup>10</sup> Antigua unidad de medida que equivalía a la duodécima parte del pie, equivalente a su vez a aproximadamente 23 centímetros.

<sup>11</sup> Moldura circular que se aloja a ambos lados de los pilares extremos que forman los huecos de campanas.

<sup>12</sup> En el interior de cada pilar estaba previsto disponer un esqueleto metálico para dar firmeza a la nueva construcción.

<sup>13</sup> Entiéndase introducido.

<sup>14</sup> Enjugar, quitar la humedad superficial de algo.

<sup>15</sup> Esta expresión hace referencia a los riegos necesarios para que fragüe el mortero.

*infucción y se asegure como corresponde. En quanto a su adorno será solo para que haze a el banco corrido, sin más resalto que lo que demuestre en los dos extremos, coronando este con vna moldura gruesa de tunguillo o hilada de mochetta<sup>16</sup>, y todo lo demás destes con los pilares con sus pilastras también de tosco<sup>17</sup>, y en lugar de vara<sup>18</sup> un plintto con vna hilada de quadrado de limpio<sup>19</sup>, capiteles de limpio y demás de cornizas e impostas, con tales quales molduras de limpio, y las restantes de cal y arena como los aborttanttes de los dos extremos. Por el mismo orden se conttinuará el segundo cuerpo, con solo en las pilastras su collarín<sup>20</sup> en lugar de capiteles, colocando quattro remattes<sup>21</sup>, dos en cada cuerpo, y el último de donde debe ir la dicha cruz y veletta, enlucido todo el conjunto, faxas blanqueadas y raspadas, como así mismo todo el dicho prettil o barandales de la citada azotea de la capilla mayor y sitio que cubre la partte de sacristía, que todo está aún por andar...» La estimación económica inicial para la construcción de la nueva espadaña y pretiles de la azotea se estimó en 12 500 reales de vellón; «...y habiendo formado la cuentta del costo a que ascenderá el citado campanario y demás de los referidos prettiles, con arreglo a la calidades de mesclas y demás faenas de andamios, saco la canttidad de dies mil reales por lo que haze a el campanario, y los dichos prettiles dos mil y quinientos reales de vellón...»*

Con respecto a las antiguas campanas de la torre, hemos de suponer que algunas de ellas sobrevivieron al terremoto y fueron colocadas en la nueva espadaña, o al menos su bronce se utilizó para fundir las nuevas, puesto que la inscripción que contienen las actuales *-que no sabemos si alude a la fecha de ejecución o a la de alguna reparación-* es bastante posterior; la de menor tamaño, ubicada en el vano existente a la diestra de la espadaña y nominada de San José y Todos los Santos, parece haber sido ejecutada en 1847, mientras que la instalada a la siniestra, llamada de Nuestra Señora de la Granada, fue refundida y bendecida nuevamente en 1931, siendo su madrina Doña Isabel Silva Panduro. Por desgracia no tenemos noticias sobre la esquila que se ubica en el vano superior, pero parece ser que data de finales del seiscientos, pues el maestro cerrajero Juan Cuello repuso el badajo de la misma entre 1702 y 1704, y por ende le fueron abonados 38 reales y medio por *«echarle badajo a la campanilla...»*<sup>22</sup> y desempeñar otros trabajos menores. Tenemos constancia documental que en fue necesario encargar un nueva campana por haberse quebrado otra más antigua *«Por estar quebrada una de las campanas de la torre de esta iglesia, se fundió y izo denueuo con lizenzia de el señor prouisor Francisco Baias, ante don Luis de Cheuerría, notario, en 15 de agosto de 1697, y tubo de costa tres mil y de ellos se junttaron de limosna entre el consejo y vecinos desta uilla, dos mil y quatrocientos reales, con que sólo pagó el mayordomo los seisziientos reales restanttes a Mathías Blanco, maestro de fundir canpanas. Constó de su reziuo en 18 de agosto de 1697. Ytten de clauos*

---

<sup>16</sup> Remate de la cornisa del pedestal, desde donde arrancan los pilares que sostienen los arcos.

<sup>17</sup> Construido en ladrillo tosco para posteriormente ser revocado, enlucido y pintado.

<sup>18</sup> Travesaño.

<sup>19</sup> Entiéndase construido en ladrillo visto o agramilado, para no ser enlucido ni pintado.

<sup>20</sup> Motivo decorativo de la parte superior del fuste de la pilastra, formado generalmente por un filete y un tondino con o sin decoración.

<sup>21</sup> Se refiere a los jarrones o balaustres cerámicos que presenta el campanario.

<sup>22</sup> Libro de fábricas I(1694-1710), Cuentas de mayordomía de 1702 a 1704, p. 56.

*y aderezo de la lenguetta de dicha campana seis reales.»<sup>23</sup> Pero a excepción de esta noticia sólo hemos podido escasos datos sobre las campanas anteriores a las actuales, que debieron servir en la desaparecida torre campanario y en la actual espadaña. Entre 1702 y 1704, se abonó una partida total de 64 reales al maestro cerrajero Francisco Rodríguez, 30 de los cuáles iban destinados a financiar la reparación de una campana; «...los 30 de aderezar el badajo de la campana...»<sup>24</sup> Entre 1822 y 1826, se hicieron diferentes reparaciones en el edificio que consistieron en «...limpiar los tejados de la iglesia, blanquear la capilla mayor, componer una puerta y el badajo de la campana mayor y otras barias menudencias que se avonan.»<sup>25</sup>, ascendiendo el coste total de estas intervenciones a 150 reales de vellón. Por último, diré que a través de un documento de hacia 1851-53 hemos conocido un dato curioso y un tanto anecdótico; durante algún tiempo y con el ánimo de reducir los gastos de servidumbre y otras cuestiones de aseo y limpieza del templo y sus dependencias, las campanas de nuestra parroquia pasaron a ser tañidas mediante cadenas y no a través de cuerdas, como se ha venido haciendo a este momento y se sigue haciendo en la actualidad. A este tenor, se adquirieron «...cadenas para las campanas, para evitar el grande gasto de sogas y narrillas puestas para evitar la subida y bajada de ellas, en cuya operación se derramaba el aceite y manchaba el suelo.»<sup>26</sup>*

En enero de 1905 se decidió añadir al campanario un pararrayos en el remate del mismo, según reza en el correspondiente libro de fábrica; «*Para la instalación de un pararrayos en el campanario de la parroquia, abonó la fábrica cincuenta pesetas, siendo lo restante costado por el señor alcalde, don Marcelo López Verdier y el señor don Felipe de Pablos Romero y Llorente. Recibo número 6. 50 pesetas.* » Los inventarios parroquiales nos informan que cinco décadas más tarde, se decidió sustituir este pararrayos por uno nuevo, que tras sufrir algunas restauraciones en años posteriores, es el que actualmente continúa sirviendo; «*Nuevo pararrayos múltiple, año 1955.* »

El arquitecto sevillano Fernando de Rosales (h. 1758-1830), se formó en la Real Escuela de las Tres Nobles Artes de Sevilla, donde culminó sus estudios en 1778. Recientemente y a través expediente del correspondiente examen de entrada en el gremio fechado a 31 de marzo de 1782, cuando Rosales contaba con 27 años, que físicamente era «...pequeño de cuerpo, color triguero claro, pelo castaño, ojos pardos, serrado de barba, con una sicatriz en la frente...» Pronto comenzó a trabajar para el arzobispado, donde llegó a alcanzar el título de maestro mayor, cargo que compatibilizó con su labor docente como profesor de arquitectura de la referida escuela desde 1794, llegando a alcanzar el cargo de director de la misma en 1820. Sus actuaciones estuvieron por lo general vinculadas a la Archidiócesis de Sevilla, realizando numerosas intervenciones tanto en la capital, como en la provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz. Aunque sus proyectos suelen emplear el lenguaje Neoclásico, también realizó obras en estilo

---

<sup>23</sup> Libro de fábricas I(1694-1710), Cuentas de mayordomía de 1694 a 1697, p. 82.

<sup>24</sup> Libro de fábricas I(1694-1710), Cuentas de mayordomía de 1702 a 1704, p. 55-56.

<sup>25</sup> Libro de fábricas (1822-1871), Cuentas de mayordomía, 1 de diciembre de 1822-31 de diciembre de 1826, p. 53.

<sup>26</sup> Libro de fábricas (1822-1871), Cuentas de mayordomía, 11 de mayo de 1851-30 de noviembre de 1853, S/P.

Neogótico, como sucede en sus intervenciones más conocidas llevadas a cabo en la propia Catedral de Sevilla, donde ejecutó el edificio anexo conocido como «*el muro*» y culminó la «*Puerta Grande*» o Portada de la Asunción. Además de la ejecución de la espadaña, a él se deben igualmente la ejecución de las portadas neoclásicas de la parroquia de Guillena. En los últimos años se ha reconocido su labor como arquitecto civil y se le han documentado algunos proyectos de viviendas. Por este motivo, atribuyo a Rosales el diseño de la fachada del ayuntamiento guillenero, realizada igualmente en estilo Neoclásico en 1782, a juzgar por el azulejo que se conserva sobre la puerta de entrada al consistorio. Cabe recordar que esta teoría fue formulada ya en 1981<sup>27</sup> por varios profesores del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, aunque erraron al contemplar la fecha que aparece sobre la puerta de acceso al edificio, expresando 1789 en vez de 1782.

### ***¿Qué es una campana?***

En el sentido amplio de la palabra se podría decir que se trata de un instrumento que emite sonido. Si profundizamos en la definición realmente es un instrumento musical idiófono. Esto se debe a que usa su cuerpo como materia resonadora. El sonido se genera con la propia vibración del cuerpo sin la necesidad de cuerdas, columnas de aire o membranas. La historia de las campanas no solo se remonta al Cristianismo y sus templos, sino también a la religión japonesa, al Budismo y al Hinduismo. De hecho, han sido usadas y empleadas para las guerras y en conciertos de música.

El nombre de campana procede de una región del sur de Italia, y su invención, tal como hoy la conocemos, se debe a San Paulino Obispo, que la introdujo en el culto divino, en el siglo V. Aunque las campanas ya eran conocidas por griegos y romanos, la forma y la utilidad de hoy en día no es tan antigua, pues no fue hasta el siglo XII, cuando empezaron a construirse torres en las iglesias para colocar en ellas las campanas, las cuales comenzaron a fabricarse de un tamaño mayor. Se dice de Santa Teresa que en cada fundación que realizaba de un nuevo convento, daba una gran importancia a la colocación en un lugar visible de una campana, la cual no faltaba en ninguna de sus casas.

### ***El tañer de las campanas***

El tañer de las campanas puede definirse como un sistema de comunicación sin cables. Y como cualquier sistema de comunicación posee un código propio; tantos toques es esto, a tal velocidad es aquello, si va más lento lo otro.

Las campanas eran el reloj de mano de nuestros abuelos, por el toque sabían en que hora vivían, eran el sistema de alarma cuando había un peligro, eran el despertador y del mismo modo su toque ponía fin al día. Reunían a los vecinos a las asambleas, anunciaban las fiestas y también las desgracias.

---

<sup>27</sup> MORALES MARTÍNEZ, Alfredo José *et al.* *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1981. Pág. 586.

La música es la forma más rápida y abreviada de las emociones (Toisley). Embruja y hechiza. Con ella podemos pintar el silencio; sin ella la vida sería un error (Nietzsche). La música nombra lo innombrable, comunica lo imposible de conocer (Bernstein), expresa aquello que es imposible callar (Víctor Hugo).

### ***Tipos de toques***

Enumerar todos los toques de campanas es cuanto menos difícil. No obstante hay que diferenciar primero entre los toques concernientes a las autoridades religiosas y los que eran responsabilidad de la autoridad civil. Por ende y con el paso del tiempo, de modo habitual los Concejos también comenzaron a disponer de campanas, aunque en Guillena eso no ocurriría hasta 1860, año en que fue colocado el reloj del Ayuntamiento junto a una pequeña espadaña con una campana que fue construida en el flanco sur oeste de edificio. El encargado de levantar esta espadaña fue el maestro albañil Juan González Mayor, que trabajó en esta empresa ayudado por dos peones y dos oficiales. El reloj fue comprado en la Relojería Alberto Galloy, sita en la plaza del Salvador número 6 de Sevilla y en su factura puede leerse textualmente; *«Un reloj de torre de horas y medias con su colocación y su esfera a la calle garantizado en su buena marcha en el término de un año (7000 reales). Una campana para dicho de 15 arrobas a 200 reales una. La conducción del reloj y de sus avíos al costo del Ayuntamiento.»*

**A.- TOQUES CIVILES:** Eran responsabilidad del concejo y avisaban por lo general a fuego, a perdidos, a agrupación de ganados comunales, al propio concejo, invasión, llegada del señor, etc.

Cuando en nuestros pueblos, aún no existían los consistorios o ayuntamientos, como tales lugares de reunión, los vecinos eran convocados a las reuniones de concejo **«a son de campana tañida»** congregándose a las puertas de la iglesia.

- **Arrebato:** Es un toque general y desorganizado que avisa de algún peligro grave. Este toque solía hacerse cuando había alguna catástrofe. Se tocaba de forma rápida para que acudieran los vecinos en ayuda o por ejemplo a sofocar algún incendio.

### **EJECUTAR TOQUE DE FUEGO**

#### **Otros toques desaparecidos**

- **Toques de nublo o a tentenublo.** En tiempos próximos a la recogida de los productos del campo si existía peligro de tormenta, los vecinos pedían que se realizara este toque con el fin de ahuyentar y dispersar las nubes antes de que descargasen el temido granizo. Hoy tenemos las alarmas por colores.

- **Perdido.** Cuando una persona se perdía a altas horas de la noche o por niebla, para orientarse al oír el sonido de las campanas.



- **A orientar a los caminantes en las horas nocturnas.** Destinado por ejemplo a orientar a los peregrinos del Camino de Santiago.

### **B.- TOQUES RELIGIOSOS:**

- **Ángelus:** Se mantiene hoy. Se tocaba a la 6 de la mañana, a las 12 y a las 6 de la tarde. Su origen se remonta al siglo XIII con la pretensión de recordar el momento de la Anunciación de María.

#### **EJECUTAR EL TOQUE DEL ÁNGELUS**

- **Vísperas:** Un toque para llamar a los oficios el día de la víspera de las Fiestas Mayores de la Iglesia. Solía hacerse a las 14:00 h.

#### **EJECUTAR EL TOQUE DE VÍSPERAS**

- **Animas:** Se ejecutaba a la puesta del sol. Es un momento de oración, en especial por las almas del purgatorio. Un modo de no olvidar a los fallecidos que pudieran necesitar de la ayuda de los vivos para acceder al reino de los cielos.

#### **EJECUTAR EL TOQUE DE ÁNIMAS**

- **Toques a misa.** Todos los días de lunes a sábado en horario de tarde y los domingos en horario matutino se ejecutan tres toques que daban comienzo media hora antes de la celebración de la misa. Cada uno de estos toques está compuesto por unas 15 o 20 campanadas tocadas de forma rápida, seguidas de una pausa y de una, dos o tres campanadas respectivamente. Los domingos, además, solían incorporarse los repiques.

#### **EJECUTAR TOQUES A MISA**

- **Repiques.** El repique es un toque usado en los días festivos, un toque alegre, atronador, de gloria, cargado de música; un pequeño concierto de campanas, que llenaba de sonoridad y de vida todo el pueblo. Además de los domingos en la mañana es frecuente usarlo el Sábado Santo tras la resurrección del Señor, durante las procesiones gloriosas, etc. Siempre con intención de anunciar el inicio de los oficios.

#### **EJECUTAR TOQUES DE REPIQUE**

- **La Señal por los difuntos o toque de clamor.** La señal, que es un toque de clamor de unos cinco minutos, se toca al producirse la muerte de algún vecino, habitante u originario del pueblo. Por lo general la señal se suele dar normalmente, a primera hora del día, al salir el sol, y es la forma de anunciar a todo el pueblo que algún vecino había fallecido.

#### **EJECUTAR EL TOQUE DE SEÑAL MASCULINO Y FEMENINO**

- **Toque de clamor o de los difuntos.** El toque de clamor se utilizaba y utiliza también para tocar a misa en el caso de los funerales. El resto de los toques para estas misas eran idénticos a los del resto de días, ya descritos. Las campanas también doblaban mientras se conducía el cadáver al cementerio. Tiempo atrás, durante toda la noche del día uno de noviembre (día de todos los Santos), y hasta el amanecer del día dos (día de las Ánimas), las campanas tañían ininterrumpidamente siguiendo el ritmo del toque de clamor, en recuerdo de todos los difuntos.

## **EJECUTAR EL TOQUE DE CLAMOR**

- **«Toque de gloria», párvulos o mortijuelo.** Así se llamaba cuando fallecía algún niño. Se tocaba con la campana pequeña o esquilín, y en algunos sitios era conocido como **«toque de tilíndula»**.

## **EJECUTAR EL TOQUE DE GLORIA**

### **Otros toques desaparecidos**

- **Toques extraordinarios.** Solía emplearse por ejemplo cuando iba un obispo de forma pública a una iglesia, cuando llegaba el rey o el emperador o incluso el visitador de la Diócesis. Si se celebraba en la ciudad un Sínodo diocesano, estaban obligadas a tocar todas las campanas la víspera. Estos toques estaban siempre en función de las distintas costumbres de los lugares disponiendo cada uno de su propios sonos específicos.

- **Toques que indicaban el comienzo y el final de la jornada.** Estaba prohibido que hubiera movimientos fuera de la población. para poder identificar la llegada de extraños, amigos o enemigos.

- Había un toque que **prohibía andar por las calles sin antorcha.**

- **Maitines.** Se tocaba al alba e invitaba a la población a recibir el nuevo día con una oración, anunciando la hora de comenzar la jornada de trabajo.

- **Toque para portar el Viático a un enfermo grave o moribundo.** Se trataba de un toque lento de una campana mientras el sacerdote acompañado de los monaguillos que también solía ir tocando una campanilla, se dirigía a la cama del enfermo en peligro de muerte.

- **Toque de agonía del Papa.** Se anunciaba el fallecimiento del Primado de la Iglesia.

- **Toque de agonía del Cardenal de la Diócesis.** Se anunciaba la muerte del Sr. Cardenal de la Diócesis.

### ***El silencio de las campanas***

Las campanas enmudecían desde el Jueves Santo hasta el Sábado Santo. Y también en ocasiones cuando las ciudades quedaban castigadas sin

entierros eclesiales o culto por haber quedado en entredicho. A esto se le llamaba «*tiempo de entredicho*». A veces una campana tañía para recordar a la población la desgracia en que había caído.

El Jueves Santo, las campanas eran sustituidas por la matraca, que anunciaban días de pasión, que por otra parte se convertían en una ocasión lúdica y festiva para los niños del pueblo. En Guillena hay constancia de su uso al menos desde el siglo XIX (la matraca más antigua que se conserva es de esta época).

### **EJECUTAR EL TOQUE DE MATRACAS**

Así las campanas permanecen en silencio hasta la terminación del «*Gloria*» del Sábado Santo, que el sacerdote entonaba durante la Vigilia Pascual. En este momento se rompe el silencio de las campanas, símbolo de la muerte, y vuelven de nuevo los tañidos atronadores y festivos de los repiques, que anuncian desde el campanario la resurrección y la vida. Una especie de himno de la alegría.